

VISTO:

Las Res. CDNAT-2022-551 - relacionadas a la designación de los docentes en los cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para cumplir la función DOCENTE para el área disciplinar QUÍMICA - en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2022-2023) de la Facultad de Ciencias Naturales, sede central; y

CONSIDERANDO:

Que las docentes, Téc. Yesica Mercedes Choque e Ing. Rita Cecilia Díaz - han cumplimentado la documentación necesaria para acceder a los haberes correspondientes por los servicios prestados durante los meses de febrero y marzo del corriente año – durante su desempeño del Momento 2 del ciclo de ingreso CIU 2022-2023.

Que los gastos ocasionados por las presentes designaciones serán imputados a los fondos previstos por la Res. CS 342/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

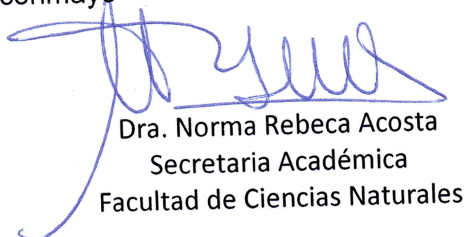
ARTÍCULO 1º.- Téngase por cumplimentada la documentación necesaria para acceder a los haberes correspondientes por los servicios prestados durante los meses de febrero y marzo del corriente año – durante su desempeño del Momento 2 del Cclo de Ingreso CIU 2022-2023 – EQUIPO AMPLIADO – del área disciplinar QUÍMICA de las siguientes docentes:

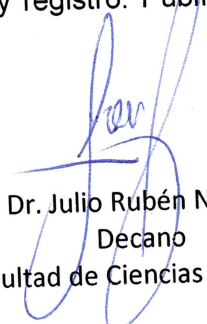
Téc. YESICA MERCEDES CHOQUE	DNI N° 38.471.348	01/02/23 al 31/03/23
Ing. RITA CECILIA DÍAZ	DNI N° 32.298.318	01/02/23 al 31/03/23

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente a los fondos dispuestos por Res. CS 342/22 para el presente ciclo de ingreso.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, docentes nombrados, Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales y Geología, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales